

**INFORME
DEL
GERENTE GENERAL
DE
"BRANQUIDESAS S. A."
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores:

Accionistas de **BRANQUIDESAS S. A.**
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía, por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

La compañía ha operado en el Año 2019 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


Marjorie Naldli Arellano Castro
Gerente General